

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 008 -2011-Gobierno Regional del Callao/GRPPAT

Callao, 30 MAR. 2011

VISTOS:

El Oficio Nº 885-2011-GRC/GRS/DIRESA/DG/AAI/OEPE, de fecha 24 de Marzo del 2011, emitido por la Dirección Regional del Salud, el Oficio Nº 1294-2011-DG-HNDAC/OEPE, de fecha 23 de Marzo del 2011, emitido por el Hospital Daniel Alcides Carrión, el Oficio Nº 565-2011-GRC/DE-HSJ, de fecha 23 de Marzo del 2011, emitido por el Hospital de Apoyo San José y el Informe Nº 008-2011-GRC/GRPPAT-OPT, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación; de fecha 28 de Marzo del 2011;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 29626 – “ Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011 ” , se ha aprobado el presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2011;

Que los Artículos 1º y 2º; de la precitada norma, aprueban el presupuesto de Ingresos y Egresos del Gobierno Central e Instancias Descentralizadas, de acuerdo al detalle que se especifica en los Anexos a que se refiere el Artículo 1º de la misma; asignándoles al Pliego **464 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**, la suma ascendente a **QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS QUINCE Y/OO 100 NUEVOS SOLES (S/.564 841,915.00)**;

Que, en el Artículo 40º de la Ley Nº 28411- “ Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”, señala, que son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, mediante las habilitaciones y las anulaciones, aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la entidad; aspecto normado en el inciso b) del artículo 22º, Sub Capítulo II de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 para la Ejecución del Presupuesto de los Gobiernos Regionales, el mismo que dispone que dichas modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por el Titular del Pliego, en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos;

Que, de haber “Notas para Modificación Presupuestaria” no consideradas en la Resolución de Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, éstas se aprueban mediante resolución adicional expedida por el Titular del Pliego, detallando la sección, pliego presupuestario, unidad ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;



Que, de acuerdo con el informe del visto; la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, informa que las tres Unidades Ejecutoras de Salud; 400 DIRESA, 401 Hospital D.A. Carrión y 402 Hospital San José del Pliego 464 del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao, han comunicado que han tenido dificultades para poder realizar en el mes de enero del presente año, las Notas Modificatorias, las mismas que son necesarias sean aprobadas, en tal sentido se está adicionando notas para modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, mediante habilitaciones y anulaciones presupuestarias, dentro de estas Unidades Ejecutoras, adjuntando las Notas Modificatorias Presupuestales que la sustentan y;

Estando a las atribuciones conferidas en el Artículo Sexto de la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009, de fecha 29 de abril de 2009 y modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00055 de fecha 13 de enero de 2011, concordante con el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao; y la nueva estructura orgánica;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley 28411, formalízase las modificaciones presupuestarias adicionales, correspondiente al mes de enero-2011 y efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao, conforme el Anexo que se adjunta a la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutor(as), respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes " Notas para Modificación Presupuestaria " .

ARTICULO TERCERO.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para modificaciones Presupuestarias " emitidas por la(s) Unidades Ejecutora(s); 400 Región Callao- Dirección Regional de Salud, 401 Región Callao- Hospital Daniel Alcides Carrión, y 402 Región Callao- Hospital de Apoyo San José, correspondiente al mes de enero del Año Fiscal 2011.

ARTICULO CUARTO.- Copia de la presente Resolución se presentará, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Eco. EBER ADALBERTO RAMÍREZ SANCHEZ
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto
y Acondicionamiento Territorial

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
OFICINA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACIÓN

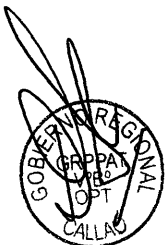
**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE ENERO - 2011
(EN NUEVOS SOLES)**

PLIEGO : 464 GOBIERNO REGIONAL CALLAO

RESOLUCION : -2011

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO FUNCION PROG. FUNC. SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACT/PROY	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

20 SALUD								
006 GESTION								
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO								
0000 SIN PROGRAMA								
1000267 GESTION ADMINISTRATIVA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	133,522		0
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0		206,754
043 SALUD COLECTIVA								
0094 CONTROL EPIDEMIOLOGICO								
0000 SIN PROGRAMA								
1000625 VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	7,848		0
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0		7,848
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD								
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES								
1000613 PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	9,810		0
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0		9,810
044 SALUD INDIVIDUAL								
0096 ATENCION MEDICA BASICA								
0000 SIN PROGRAMA								
1000538 ATENCION BASICA DE SALUD	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	82,818		0
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0		71,145
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL								
1043489 MEJORAR LA ALIMENTACION Y NUTRICION DEL MENOR DE 36 MESES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	39,006		0
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0		39,006
1043783 REDUCCION DE LA MORBILIDAD EN IRA, EDA Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	15,273		0
0002 SALUD MATERNO NEONATAL								
1043487 POBLACION CON CONOCIMIENTOS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y QUE ACCEDE A METODOS DE	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	49,050		0
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0		49,050
1043488 REDUCCION DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD MATERNA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	25,020		0



800

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE ENERO - 2011
(EN NUEVOS SOLES)**

PLIEGO : 464 GOBIERNO REGIONAL CALLAO

RESOLUCION : -2011

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
FUNCION	PROG.	FUNC.	SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACT/PROY		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	25,020
0016			TBC-VIH/SIDA							
	1113786		DISMINUCION Y CONTROL DE TRASMISSION VERTICAL DE LAS INFECCIONES DE TRASMISSION SEXUAL Y VIH SIDA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	12,267	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	12,267
0018			ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES							
	1113781		REDUCCION DE LA MORBILIDAD POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES SALUD MENTAL,BUCAL, OCULAR,	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	19,620	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	19,620
0097			ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA							
	0000		SIN PROGRAMA							
	1000471		SERVICIOS GENERALES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	127,880	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	92,861
	1000537		APOYO ALIMENTARIO PARA GR.JPOS EN RIESGO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	31,293	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	33,320
	1000540		ATENCION ESPECIALIZADA DE LA SALUD	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	439,256	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	339,672
	1046104		MEJORA DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	70,400
0001			PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL							
	1043783		REDUCCION DE LA MORBILIDAD EN IRA, EDA Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	62,898	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	48,525
0002			SALUD MATERNO NEONATAL							
	1043488		REDUCCION DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD MATERNA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	80,825	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	80,825
0018			ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES							
	1113781		REDUCCION DE LA MORBILIDAD POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES SALUD MENTAL,BUCAL, OCULAR,	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	35,820	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	35,820
0098			SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO							
	0000		SIN PROGRAMA							



800

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE ENERO - 2011
(EN NUEVOS SOLES)**

PLIEGO : 464 GOBIERNO REGIONAL CALLAO

RESOLUCION : -2011

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES			
FUNCION	PROG. FUNC. SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACT/PROY		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES		
	1000469	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO							
			1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	35,696	0
			1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	77,000
23	PROTECCION SOCIAL								
	051	ASISTENCIA SOCIAL							
		0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO						
			0000		SIN PROGRAMA				
			1000398	PROMOCION DE LA MUJER					
			1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	7,832
			1000541	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA					
			1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	18,873	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS								1,226,775	1,226,775
TOTAL RESOLUCION :								1,226,775	1,226,775

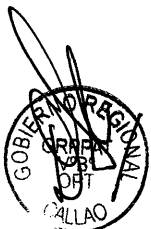


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Eco. EBER ADALBERTO RAMIREZ SANCHEZ
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto
y Acondicionamiento Territorial

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE ENERO - 2011
(EN NUEVOS SOLES)

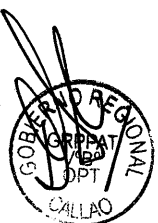
PLIEGO : 464 GOBIERNO REGIONAL CALLAO
EJECUTORA : 400 REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO [001316]

RESOLUCION : -2011

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

FUNCION	PROG.	FUNC.	SUBPROG.	FUNC.	PROGRAMA	ACT/PROY							
20		SALUD											
	006	GESTION											
			0008		ASESORAMIENTO Y APOYO								
				0000	SIN PROGRAMA								
				1000267	GESTION ADMINISTRATIVA								
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	101,052	0
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	101,052
	043	SALUD COLECTIVA											
			0094		CONTROL EPIDEMIOLOGICO								
				0000	SIN PROGRAMA								
				1000625	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD								
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	7,848	0
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	7,848
			0095		CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD								
				0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES								
				1000613	PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD								
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	9,810	0
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	9,810
	044	SALUD INDIVIDUAL											
			0096		ATENCION MEDICA BASICA								
				0000	SIN PROGRAMA								
				1000538	ATENCION BASICA DE SALUD								
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	71,145	0
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	71,145
			0001		PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL								
				1043489	MEJORAR LA ALIMENTACION Y NUTRICION DEL MENOR DE 36 MESES								
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	39,006	0
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	39,006
			0002		SALUD MATERNO NEONATAL								
				1043487	POBLACION CON CONOCIMIENTOS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y QUE ACCEDE A METODOS DE								
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	49,050	0
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	49,050
				1043488	REDUCCION DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD MATERNA								
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	25,020	0
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	25,020
			0016		TBC-VIH/SIDA								

800

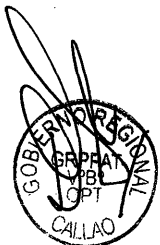


**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
 MES DE ENERO - 2011
 (EN NUEVOS SOLES)**

PLIEGO : 464 GOBIERNO REGIONAL CALLAO
 EJECUTORA : 400 REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO [001316]

RESOLUCION : -2011

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
FUNCION	PROG. FUNC. SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACT/PROY		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
	1113786	DISMINUCION Y CONTROL DE TRASMISION VERTICAL DE LAS INFECCIONES DE TRASMISION SEXUAL Y VIH SIDA					
		1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	12,267	0
		1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	12,267
0018		ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES					
	1113781	REDUCCION DE LA MORBILIDAD POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES SALUD MENTAL,BUCAL, OCULAR,					
		1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	19,620	0
		1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	19,620
0097		ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA					
	0000	SIN PROGRAMA					
	1000540	ATENCION ESPECIALIZADA DE LA SALUD					
		1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	32,868	0
		1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	32,868
0018		ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES					
	1113781	REDUCCION DE LA MORBILIDAD POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES SALUD MENTAL,BUCAL, OCULAR,					
		1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	35,820	0
		1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	35,820
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS						403,506	403,506

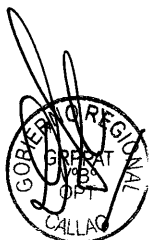


**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE ENERO - 2011
(EN NUEVOS SOLES)**

PLIEGO : 464 GOBIERNO REGIONAL CALLAO
EJECUTORA : 401 REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION [001317]

RESOLUCION : -2011

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES			
FUNCION	PROG.	FUNC.	SUBPROG.FUNC.		PROGRAMA	ACT/PROY	CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
20		SALUD									
	006	GESTION									
			0008	ASESORAMIENTO Y APOYO							
				0000	SIN PROGRAMA						
				1000267	GESTION ADMINISTRATIVA						
						1	5	2	1	20,797	0
						1	5	2	3	0	20,797
	044	SALUD INDIVIDUAL									
			0097	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA							
				0000	SIN PROGRAMA						
				1000471	SERVICIOS GENERALES						
						1	5	2	1	92,861	0
						1	5	2	3	0	92,861
				1000537	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO						
						1	5	2	1	19,620	0
						1	5	2	3	0	19,620
				1000540	ATENCION ESPECIALIZADA DE LA SALUD						
						1	5	2	1	284,204	0
						1	5	2	3	0	284,204
				0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL						
				1043783	REDUCCION DE LA MORBILIDAD EN IRA, EDA Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES						
						1	5	2	1	48,525	0
						1	5	2	3	0	48,525
				0002	SALUD MATERNO NEONATAL						
				1043488	REDUCCION DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD MATERNA						
						1	5	2	1	80,825	0
						1	5	2	3	0	80,825
	0098	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO									
			0000	SIN PROGRAMA							
				1000469	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO						
						1	5	2	1	11,000	0
						1	5	2	3	0	11,000
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS										557,832	557,832



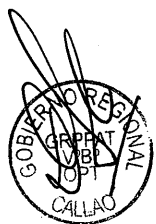
008

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE ENERO - 2011
(EN NUEVOS SOLES)**

PLIEGO : 464 GOBIERNO REGIONAL CALLAO
EJECUTORA : 402 REGION CALLAO - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE [001318]

RESOLUCION : -2011

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
FUNCION	PROG.	FUNC.	SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACT/PROY		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
20	SALUD									
	006	GESTION								
		0008	ASESORAMIENTO Y APOYO							
			0000 SIN PROGRAMA							
			1000267 GESTION ADMINISTRATIVA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	11,673	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	84,905
	044	SALUD INDIVIDUAL								
		0096	ATENCION MEDICA BASICA							
			0000 SIN PROGRAMA							
			1000538 ATENCION BASICA DE SALUD							
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	11,673	0
			0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL							
			1043783 REDUCCION DE LA MORBILIDAD EN IRA, EDA Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	15,273	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	15,273	0
		0097	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA							
			0000 SIN PROGRAMA							
			1000471 SERVICIOS GENERALES							
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	35,019	0
			1000537 APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO							
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	11,673	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	13,700
			1000540 ATENCION ESPECIALIZADA DE LA SALUD							
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	122,184	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	22,600
			1046104 MEJORA DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD							
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	70,400
			0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL							
			1043783 REDUCCION DE LA MORBILIDAD EN IRA, EDA Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	14,373	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	70,400
		0098	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO							
			0000 SIN PROGRAMA							
			1000469 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	24,696	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	66,000



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE ENERO - 2011
(EN NUEVOS SOLES)**

PLIEGO : 464 GOBIERNO REGIONAL CALLAO
EJECUTORA : 402 REGION CALLAO - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE [001318]

RESOLUCION : -2011

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO FUNCION PROG. FUNC. SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACT/PROY	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
051 ASISTENCIA SOCIAL						
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO						
0000 SIN PROGRAMA						
1000398 PROMOCION DE LA MUJER	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	7,832
1000541 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	18,873	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS					265,437	265,437
TOTAL RESOLUCION :					1,226,775	1,226,775



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Eco/EBER ADALBERTO RAMIREZ SANCHEZ
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto
y Acondicionamiento Territorial

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

